

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

Siendo las once cuarenta de la mañana del día veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Secretario Ejecutivo comunicó a los Comisionados y al público que nos sigue por Internet, el Quórum legal correspondiente, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de este Instituto después de eso el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis al Punto Número trece: Lectura y en su caso aprobación de actas de sesiones extraordinarias del veintiuno y veintiocho de octubre, primero, nueve, diez, veintidós, y veintiocho de noviembre del presente año.

Punto Número Catorce: Informe conteniente a las actividades de la dirección de Capacitación y difusión por el Licenciado Joel García Calderón director de la misma.

Punto Número Quince: Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de informática por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de la misma.

Punto Número Dieciséis: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de Revisión y Orientaciones, por el encargado de la dirección jurídica del instituto José Abinadab Reséndez Contreras.

Punto Número Diecisiete: Informe sobre las actividades de la Secretaria Ejecutiva por el Licenciado Andrés González Galván.

Punto Número Dieciocho: Asuntos Generales.

Punto Número Diecinueve: Clausura de la sesión.

A continuación por indicación del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura de nueve actas una ordinaria del mes pasado y ocho extraordinarias que contienen las resoluciones sobre recursos de revisión, que ya ciclaron en tiempo y forma y que es del conocimiento del pleno, al igual que pidió que fueran publicadas en el portal de internet.

El **Secretario Ejecutivo** después de la dispensa solicitada por el Comisionado Presidente solicito a los Comisionados la aprobación de dichas actas, quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo el Licenciado Andrés González Galván** dio a conocer el informe conteniente a las actividades de la dirección de Capacitación y difusión por el Licenciado Joel García Calderón director de la misma.

Por su parte el **Licenciado Joel García Calderón** dio lectura a las actividades realizadas por el área de capacitación y difusión durante el mes de diciembre, comentó que el martes pasado, en generación transparente se llevó a cabo la última transmisión del año, la emisión número 314, recordando que las transmisiones son de manera semanal a través de la estación radio UAT donde podemos difundir el derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia, organización de cuentas, es importante señalar, que cada martes en punto de las 18:30 horas estamos presentes el personal de este con el fin de informar a la ciudadanía las actividades que están desarrollando el órgano garante a nivel Tamaulipas.

Informó que a partir del martes 10 de enero pasado el periodo vacacional se retomarán las transmisiones de generación transparente, mencionó que se llevaron a cabo talleres regionales de capacitación impartidos por Juan Armando Barrón, comentó que se llevaron a cabo en la zona norte con sede en Reynosa el día 7 de diciembre en la zona noroeste del estado sede Nuevo Laredo, el día 12 de diciembre en la zona sur con sede en Altamira, el 15 de diciembre en la zona centro aquí en ciudad victoria con los municipios en la zona centro el día 19 así igual día 20 con el cual ejecutivo los organismos públicos descentralizados y el 21 Armando concluyendo sus talleres con el poder legislativo, judicial, órgano autónomos, partidos políticos y sindicales, destacó que con esos talleres se logró el 100% de capacitación a los sujetos obligados, anunció que en el próximo año seguiremos con estos talleres, todo esto partió en programa de actividades que se trabajaron aquí en el instituto, con los comisionados, programa que mencionó no permitirá llegar a la meta planteada que es para el 4 de mayo del siguiente año para que la información este colocada en la plataforma nacional y que antes de ese periodo este a disposición del público en los portales de internet de los sujetos obligados.

Mencionó que, de las actividades más sobresalientes que hicieron en el año, estuvo el ciclo de conferencias 2016, actividad que año con año se realiza con la finalidad de acercar estos temas de suma relevancia a la ciudadanía a los servidores públicos, expresó que este ciclo 2016 es el que ha tenido mayor presencia de servidores públicos, estudiantes, maestros, público en general, destacó la conferencia inaugural que estuvo a cargo de Doctor Mauricio Medino Huerta donde se superó las 400 personas en el auditorio del congreso del estado, comunicó satisfacción ver el interés que reflejan los servidores públicos que llegan con esta nueva administración, y el compromiso que existe para depender de estos temas de las personas que más saben a nivel nacional, que son los centros académicos de administración y docencia económicas SIDE.

Comunicó que, se estuvo dando asesoría de manera telefónica a personal de la Secretaria de salud, de obras públicas, de la Sedatu, del sindicato nacional de

trabajadores del estado, sección treinta, municipio de tula de Gómez Farías y el Mante, a los titulares de transparencia de estos sujetos obligados, mencionó que se les brindó orientación respecto a temas relacionados con este tema.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo el Licenciado Andrés González Galván** dio a conocer el informe sobre las actividades realizadas por la unidad de Informática por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de la misma.

Por su parte el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** dio lectura a las actividades realizadas por el la unidad de informática desarrolladas durante el mes de diciembre en el que se impartieron diversos talleres de capacitación y reuniones de trabajo sobre el sistema de solicitudes de acceso a la información y sobre el sistema de portales de obligaciones de transparencia, sistemas que forman parte de la plataforma nacional de transparencia y que este instituto funge como administrador en Tamaulipas.

Comentó que, durante el mes de diciembre se desarrollaron 26 eventos relacionados a este rubro, mencionó que el 28 de noviembre se llevó a cabo un taller de capacitación a la unidad de transparencia el municipio de Ilera en las instalaciones de este instituto, una reunión de trabajo sobre la plataforma nacional de transparencia con el DIF Tampico y municipio de Tampico, y se sostuvo reunión de trabajo sobre la plataforma nacional de transparencia con unidades administrativas de la universidad tecnológica de Altamira, comentó que el día 29 se impartió un taller sobre SISAI y SIPOT a servidores públicos de unidad de transparencia de municipio de Jiménez aquí en el ITAIT, informó también que el día 30 se llevó un taller en ese mismo sentido al municipio de Bustamante, el día 2 de diciembre un taller sobre SISAI y SIPOT a servidores públicos de la universidad de seguridad y justicia, el 6 de diciembre una plática sobre obligaciones de transparencia, a la unidad de transparencia de Ilera, también un taller de capacitación a unidades administrativas sobre el sistema de portales de obligaciones de transparencia a servidores públicos del IPSET, en las instalaciones de su organismo, el día 7 de diciembre se llevó a cabo el primer taller regional zona norte con sede en Reynosa donde se habló con sujetos obligados del norte del estado, sobre solicitudes de sistema de información SISAI y SIPOT, de igual forma se llevó a cabo un segundo taller en esa misma ciudad a sujetos obligados por la ley de transparencia, el día 8 de diciembre se llevó a cabo el 3er taller regional zona norte en matamoros sobre SISAI y SIPOT, también se llevó a cabo un taller sobre la plataforma nacional a integrantes el sindicato de trabajadores de la universidad autónoma de Tamaulipas, también se llevó a cabo una plática sobre la plataforma nacional y cargas de obligaciones de transparencia a la unidad de transparencia del municipio de soto la marina, el día 12 de diciembre se llevó a cabo el 4to taller regional en la zona noreste en nuevo Laredo sobre SISAI y SIPOT a sujetos obligados, el día 13 se llevó a cabo un taller sobre el SIPOT a unidades administrativas de la COMAPA nuevo Laredo, 14 de diciembre taller sobre SIPOT a servidores públicos de la COMAPA valle hermoso en las instalaciones de este instituto, el día 15 de diciembre se llevó a cabo un taller regional zona sur en la universidad politécnica de Altamira sobre el SISAI y SIPOT a sujetos obligados de aquella parte del estado, el día 16 de diciembre se llevó a cabo un taller con unidades administrativas de la COMAPA zona conurbada en sus instalaciones, el día 19 se llevó el sexto taller regional zona centro cd victoria sobre SISAI y SIPOT a los municipios de la zona centro, esa misma fecha mencionó que se llevó a cabo el séptimo taller regional donde

estuvieron presentes organismos públicos descentralizados y municipales, el día 20 se llevó a cabo taller regional zona centro cd victoria sobre SISAI y SIPOT a sujetos obligados del ejecutivo estatal, también el noveno taller regional zona centro cd victoria a organismos públicos descentralizados del ejecutivo estatal, el 21 taller sobre SISAI y platica sobre elaboración de formatos con funcionarios de COMAPA González en instalaciones de este instituto, también se llevó a cabo el taller regional en la zona centro de cd victoria donde estuvieron presentes los poderes ejecutivo legislativos órganos autónomos partidos políticos sindicatos con lo que este instituto en coordinación con la dirección de capacitación y difusión hemos dado cumplimiento a la tarea de capacitación a los servidores públicos para el manejo de la plataforma nacional de transparencia y con ello cubrir el 100% de los sujetos obligados en Tamaulipas.

Informó que el día de ayer hubo una reunión de trabajo con servidores públicos de la secretaria de obras públicas para apoyar en el proceso de atención y solicitudes de información puesto que esta unidad de transparencia tuvo cambio en su esquema de trabajo, comentó que la persona que vino a reunirse con la unidad de informática tuvo a bien a conocer algunos detalles sobre la atención a solicitudes de información.

Expresó que a 10 meses de haber implementado el trabajo de la plataforma nacional de transparencia en Tamaulipas, se llevaron a cabo hasta el día de hoy 162 talleres que dan promedio de 16 talleres por mes, también informó que a la fecha se han otorgado 651 servicios de apoyo a diversos sujetos obligados mismas que se resuelven con apoyo del personal, es importante destacar que a la fecha se han tramitado 3398 solicitudes de información a través del SISAI, anexó que, se mantiene una vigilancia permanente del sistema para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información, consideró importante mencionar que a la fecha se llevan registrados 1190 solicitantes de información en el sistema del mismo modo se da seguimiento y atención a labor de apoyo con menos de 70 mil habitantes a fin de que den seguimiento a las obligaciones de transparencia.

Mencionó que, el 13 de diciembre la unidad de informática recibió un comunicado del ingeniero José Luis Hernández Santana director general de tecnologías de la información del INAI, en donde da a conocer algunos ajustes que se han realizado a 41 formatos de operaciones del sistema de portales de obligaciones, comentó que estos ajustes derivan de los diversos observaciones que han hecho los sujetos obligados, las sugerencias y áreas de oportunidad que se han encontrado a fin de que el proceso de carga de las obligaciones de transparencia se lleven de una manera más efectiva, comentó que esto fue debido a que los sujetos obligados en el uso de la plataforma detectaron algunas incidencias. Consideró importante señalar que los formatos llevan consigo la responsabilidad de generar un trabajo adicional que ya se había hecho evitar la duplicidad de información, falla en cargas y sobre todo apoyar a los sujetos obligados para que el proceso de carga se lleve de manera efectiva. Comentó que, el oficio con folio INAI/CE/648/2016 con fecha 12 de diciembre del 2016 que recibió este instituto, signado por el licenciado José de Jesús Ramírez Sánchez, quien es coordinador ejecutivo del INAI.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo el Licenciado Andrés González Galván** dio a conocer el informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de Revisión y Orientaciones, por el encargado de la dirección jurídica del instituto José Abinadab Reséndez Contreras, encarado de la dirección jurídica del instituto.

Por su parte el **Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras** expresó que este mes se recibieron 33 nuevos recursos de revisión los cuales son los siguientes: RR/167/2016/JCLA en contra del colegio san juan siglo XXI, RR/168/2016/RST contra el ayuntamiento de Guerrero, RR/169/2016/RJAL contra el poder judicial del estado de Tamaulipas, RR/170/2016/JCLA y RR/171/2016/RST ambos también en contra el poder judicial del estado de Tamaulipas, RR/172/2016/RJAL contra el ayuntamiento de rio bravo, RR/173/2016/JCLA ,RR/174/2016/RST , RR/175/RJAL , RR/176/2016/JCLA, respectivamente todos en contra del ayuntamiento de victoria Tamaulipas, aclaración de que el 176 es en contra del ayuntamiento de Tampico, RR/177/2016/RST contra ayuntamiento de matamoros, RR/178/2016/RJAL contra secretaria de finanzas, RR/179/2016/Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves contra la contraloría gubernamental, RR/180/2016/RST en contra del sistema para el desarrollo integral de la familia del ayuntamiento de Reynosa, RR/181/2016/RJAL en contra de la secretaria de administración del estado, RR/182/2016/JCLA , RR/183/2016/RST , RR/184/2016/RJAL , RR/185/2016/JCLA, en contra del ayuntamiento de Ilera, RR/186/2016/RST en contra del ITAIT, RR/187/2016/RJAL en contra del ayuntamiento de miguel alemán, RR/188/2016/JCLA en contra de la secretaria de seguridad pública, RR/189/2016/RST en contra de la secretaria de educación, RR/190/2016/RJAL en contra del congreso del estado de Tamaulipas, RR/191/2016/JCLA en contra del poder judicial del estado de Tamaulipas, RR/192/2016/RST en contra de la procuraduría del estado de Tamaulipas, RR/193/2016/RJAL en contra de la UAT, RR/194/2016/JCLA en contra del instituto Tamaulipeco de beca y estímulos educativos, RR/195/2016/RST en contra del ayuntamiento de burgos Tamaulipas, RR/196/2016/RJAL en contra del ayuntamiento de Mier, RR/197/2016/JCLA en contra del ayuntamiento de Reynosa, RR/198/2016/RST en contra del ayuntamiento de burgos y por último el RR/199/2016/RJAL en contra de la Contraloría gubernamental.

Comentó que, este año hasta antes de esta sesión se recibieron 199 recursos y se cerró este año con una diferencia de 349% respecto al 2015 se recibieron hasta 57 recursos de revisión, este año fueron 199, tomando en cuenta que en diciembre existieron 16 días hábiles da un total de 2 recursos por día que se han estado recibiendo tanto a través de la plataforma como a través del correo atención al público o de manera personal.

Mencionó que, en materia de resoluciones este mes se emitieron 10 la 129/RST expediente interpuesto contra el ayuntamiento de victoria, 133/RJAL expediente interpuesto contra la UAT, 134/JCLA expediente interpuesto contra la UAT, la 136/RJAL expediente en contra del estado de Tamaulipas, 137/JCLA en contra de la auditoria superior del estado, la 138/RST en contra del ayuntamiento de tula, 139/RJAL en contra de la secretaria de obras públicas, la 140/JCLA en contra de la procuraduría general de justicia, 141/RST en contra de la UAT y la 142/RJAL en contra del ayuntamiento de Reynosa.

Manifestó que, este mes por cuanto hace la solicitudes de información se recibieron 26 , 23 para este instituto y 3 consistieron en orientaciones, ya fueron respondidas 23 de las

que son dirigidas para nuestro instituto 19 y de las orientaciones todas respondidas, comentó que solo quedaron 4 solicitudes por responder.

Informó que, en materia de asesorías personales este mes se acercó el ayuntamiento de tula y llera, con sus respectivas unidades de transparencia con dudas acerca del procedimiento de acceso a la información y en donde ellos son parte de diversos recursos de revisión, comentó que, fueron efectuadas 2 orientaciones de manera personal, 40 hechas por vía telefónica, 15 diligencias de notificaciones personales y 124 diligencias de notificación electrónicas, mencionó que en servicio telefónico transparente fueron atendidas 25 orientaciones.

Expresó que el total de este año fueron 855 notificaciones electrónicas, 402 personales, 395 asesorías telefónicas y 106 asesorías personales, y del servicio de transparente 486 atenciones telefónicas, anexó que en cuanto a las solicitudes de información el año pasado recibimos 198 y este año 376 lo cual también tiene un incremento del 189%.

Manifestó que, en este año la dirección jurídica como una de las actividades relevantes fue participar en los trabajos de la reforma al artículo 17 fracción quinta de la constitución el cual le dio autonomía al ITAIT, previo el nuevo régimen y dio paso a una nueva ley de transparencia trabajamos para la elaboración de su iniciativa en coordinación con el ejecutivo y con el congreso del estado.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo el Licenciado Andrés González Galván** dio a conocer las actividades realizadas a su cargo respecto a la secretaria jurídica.

Comentó que el día 12 de diciembre se acudió a las instalaciones del hotel que está en la ciudad de México a presentación del censo y la encuesta de transparencia y acceso a la información de datos personales que realizó el INEGI, mencionó que estuvieron presentes los comisionados del INAI, director general y los subdirectores de encuestas y de programación de esta institución, recalcó que este fue el primer ejercicio que se hace a nivel mundial de medición de acceso a la información pública y la protección de datos personales el cual es un ejercicio que sirve para encontrar áreas de oportunidad en aspectos tan relevantes como la difusión del acceso a la información, el equipamiento y áreas de oportunidad en los institutos de transparencia para mejorar cuantitativa y cualitativamente los servicios que se prestan y entonces en ese sentido como ha venido siendo costumbre en el instituto.

Informó que en los ejercicios de medición que se hacen distintas instituciones de la sociedad civil y oficiales salimos muy bien instituto de transparencia, mencionó el aspecto del personal, aspecto del presupuesto, expresó que en esas partes del instituto no salió muy bien, comentó que nuestra capacidad administrativa es lo que nos ha venido fallando, manifestó que, sin embargo en todos los demás rubros que miden la actuación del instituto estamos arriba de la media nacional.

Reconoció que, con poco personal, poco presupuesto se a realizado mejor el trabajo que la media de los institutos del país, y comentó por otra parte que existen áreas de oportunidad que tienen que ver con la difusión del derecho de acceso a la información, mencionó que el conocimiento de la sociedad sobre el derecho a la información es lo ms importante para la sociedad.

Comentó que, es un ejercicio ejemplar para todo el mundo, de igual forma destacó que cada año se llevara a cabo, para así poder ir año con año viendo cómo va creciendo la capacidad institucional del ITAIT.

Informó que en este año se realizaron 94 sesiones por este pleno, 12 sesiones ordinarias, 81 sesiones extraordinarias, 1 sesión solemne, destacó que en la sesión ordinaria del 31 de mayo se dio a conocer que el ITAIT inicio una nueva etapa al obtener la autonomía constitucional a partir del 28 de abril, debido al producto de la reforma del artículo 17 de la constitución política del estado de Tamaulipas y a la nueva ley de transparencia, comentó que esa fue la primer sesión en la que se actuó ya con la autonomía constitucional.

Manifestó que, el 25 de agosto el congreso del estado en sesión extraordinaria aprobó la cuenta pública del instituto correspondiente al ejercicio del año 2015 y como ha sido una tradición del instituto desde la cuenta pública del 2008 se aprobó sin observación alguna, mencionó que esto representa que no solo se siguen las buenas prácticas en materia de contabilidad gubernamental sino que además se hace un uso efectivo, transparente y congruente de los recursos públicos, informó que se turnaron 198 asuntos a ponencia resultando así un numero de 66 asuntos de recursos de revisión por cada uno de los comisionados, mencionó que se celebraron 10 convenios de colaboración institucional destacando la asociación de mujeres profesionistas el del tribunal electoral de Tamaulipas la red de mujeres periodistas, la asociación de la mujer tamaulipeca AC, el del sistema DIF Altamira, la asociación de mujeres profesionistas de Reynosa, el supremo tribunal de justicia del estado, el centro regional de formación docente de investigación educativa, la sección 30 el sindicato de trabajadores de la educación del estado, manifestó que, se aprobaron también 17 acuerdos por el pleno del instituto y resaltó que se aprobó un acuerdo debido a la nueva ley de transparencia y las facultades debido a que se aprobó la estructura organizacional del instituto el acuerdo por el que se crea el comité de transparencia de este instituto, también un acuerdo por el que se crea y nombra al titular de la unidad de transparencia, mencionó que, se aprobó el padrón de sujetos obligados por la ley de transparencia de Tamaulipas y 3 acuerdos que tienen que ver con las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados.

Destacó que se recibieron en todo el año 1443 oficios de diferentes instituciones y y resaltó que se emitió hacia el exterior 5152 oficios a los sujetos obligados y de esos aproximadamente el 95% son oficios que tuvieron que ver con tabla de aplicabilidad, obligaciones de transparencia, recordatorio de obligaciones con la ley, todo esto dentro del marco de la implementación del sistema nacional de transparencia.

Comentó que, a partir de la implementación de la plataforma y las nuevas obligaciones que vienen en la ley se dieron más de 600 atenciones vía telefónica y personal a sujetos obligados de distintas áreas, informó que, la secretaria ejecutiva tiene todavía varias tareas que tiene que realizar, lo más importante que tiene pendiente el área de la secretaria ejecutiva es la de adecuación del reglamento interior del instituto, el reglamento interior del instituto, el cual está en función, sin embargo se tienen que adecuar tanto a la nueva escritura orgánica que ya tiene el instituto, mencionó pero la espera por una parte a ley general de datos personales en posesión de sujetos obligados la cual creará instancias dentro del instituto y por otra parte la ley de archivos,

informó que, cuando salgan estos dos instrumentos tendríamos que hacer nuevas reformas a todo el marco legal del instituto.

Expresó que el año que viene nos traerá muchos retos sobre todo en la cuestión jurídica la tarea es bastante ardua, para finalizar agradeció a los comisionados todo el apoyo que han brindado no solo del punto de vista de la relación empleados empleador si no también toda la amistad, resaltó que el apoyo y todo lo bueno que tiene este instituto lo cual es gracias a ellos, a la armonía se tiene en el trabajo y les deseó a todos felices fiestas.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** informó que, en la sesión del 28 de noviembre se comentó que acudirían ella y el licenciado Andrés González secretario ejecutivo al foro número 46 de actividades de privacidad Asia pacifico en la ciudad de manzanillo, la relevancia de este foro fue que es el primero que se realiza en países de Latinoamérica, mencionó que existió un gran aprendizaje con una visión global y sobre todo con visión multicultural, todo sobre la protección de datos personales, los logros, retos y estrategias de las nuevas responsabilidades, comentó que se trabajó a la par dentro sobre el programa nacional de transparencia acceso a la información, protección de datos personales, para el año 2017.

Reconoció y agradeció el entusiasmo, el compañerismo la responsabilidad y el compromiso de todos los que conforman el instituto, comentó que hace casi 9 años se inició este reto para crear una cultura de transparencia y acceso a la información en todos los tamaulipecos diferentes cursos que se les ha impartido para mantener a todos los sujetos obligados dentro de lo que viene siendo las últimas funciones que se nos encomienda a ir realizando a la par con lo que viene siendo la ley general y las ley del estado de Tamaulipas, mencionó que hoy se ha enriquecido con lo que viene siendo la protección de datos personales y en breve también con todo lo referente a archivos,

Expresó que, este gran compromiso se ha ido cumpliendo en tiempos y avances programados, es una tarea que se realiza día a día y ha dado frutos muy importantes.

Mencionó que, los que conforman este instituto en su mayoría son personas muy jóvenes han compartido su vida, sueños, conocimiento, capacidad y energía para poder lograr todos los retos, manifestó sus buenos deseos y su cariño hacia todos en estas fiestas junto a sus familias.

itait

cual el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** retomó lo antes mencionado por la comisionada y manifestó sus felicitaciones por el desempeño en cada labor, mencionó que el personal que tenemos es insuficiente para la tarea que actualmente desempeñamos, la cual se incrementara iniciando el año.

Agradeció el esfuerzo que se ha hecho, no solo en el desempeño de sus habilidades o funciones específicas si no en el convivio continuo y fraternal que se vive aquí en el instituto, recalcó la amistad y compañerismo entre todos, los exhortó a que sigamos con el mismo entusiasmo para el año que entra, mencionó que ha sido un año duro, difícil, complicado, expresó que se puede crecer un poco mas cuanto a personal, presupuesto Deseó lo mejor para que con sus familias tengan una navidad feliz y el año nuevo se cumplan sus proyectos y sigan con el mismo entusiasmo para beneficio del instituto y personal.

Por su anterior el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves se sumó a lo dicho por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño y el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, deseó lo mejor para todos, mismo reconocimiento y agradecimiento.

Por lo cual el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** retomó la palabra y mencionó que los ajustes vienen a generar una necesidad muy grande de volver a replantear algunas áreas de trabajo que hemos venido desempeñando a fin de que los sujetos obligados cuenten con toda la información y puedan cumplir con las obligaciones se pueda favorecer la carga de la información, y aprovechó para agradecerle también a los compañeros que están detrás de él, de nosotros, del área de informática, capacitación, jurídica, administración, que son quienes nos apoyan, nos hacen fuertes y a los que están dando la cara a cada una de las áreas que representamos a fin de que los sujetos obligados tengan todo lo necesario para poder cumplir la ley, comentó que es un trabajo de equipo y agradeció mucho la oportunidad de estar aquí en esta encomienda.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** mencionó que es muy importante que los datos de capacitación, jurídico y de informática y sugirió que se subieran al portal para así tener un recuento de lo organizado, solicitó que se realizara un cuadro estadístico para tener todos esos datos. Comentó que dichas estadísticas mencionadas reflejan un gran esfuerzo que no se había tenido en ninguno de los años anteriores desde que nos designaron, desde que fundamos el instituto, mencionó que, este año ha sido atípico, comentó que ahora tenemos una unidad de transparencia, un comité, y unidades administrativas que capacitar con formatos y criterios que han sido aprobados por el sistema nacional de transparencia, informó que fueron modificados todavía en este periodo de ajustes de la plataforma nacional.

Mencionado por el comisionado respecto al presupuesto, del tamaño de nuestra planta en los últimos lugares, expresó que es mucho el reto que tenemos con lo que tenemos.

Mencionó que existe otro reto importante, el de nuestra ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y el tema de la ley general de archivos, la cual comentó que, todavía no está aprobada en ninguna de las cámaras del congreso de la unión pero no tarda en llegar, manifestó que nos exigirá capacidad administrativa el próximo mes del pleno y de esta presidencia, informó que en enero es que de enero se volverá a pedir el presupuesto, debido a que tenemos muchas exigencias las cuales están rebasando nuestra capacidad, expresó que de no ser así nos espera un 2017 muy desafiante.

Expresó su confianza en la capacidad de todos los integrantes de nuestro instituto, mencionó que hay que recargar pilas para este nuevo año, resaltó que la plataforma tiene que estar lista en Tamaulipas a más tardar el 4 de mayo de 2017 agregándole estas modificaciones de 41 formatos de 34 fracciones donde indicó que es un grado de dificultad que se incrementa.

Mencionó que la capacidad es clave en todo esto, hay que capacitar y seguimos capacitando, mencionó que la sociedad civil necesita capacitación para el tema de gobierno abierto, de igual forma manifestó la importancia el tema de archivos y una cultura archivista.

Comentó sobre el tema de datos personales que siempre ha estado con ganas de desarrollarse, ya tenemos una ley aprobada ya podemos tener ahí lo que viene, quien ya

le dio una leída se habrán dado cuenta que somos organismo garante, tendremos capacitar a sujeto obligado en cómo atender las solicitudes de los derechos, para que la gente los ejerce tenga una respuesta satisfactoria, igualmente la revisión acá los recursos ya resueltos en materia de datos personales, cuestiones de la SEP si mas no recuerdo, torres limas y unas maestras andaban ahí pero como quiera estamos, será un tema nuevo para todos nosotros, hay que descansar aprovechen las dos semanas, para que encuentren un espacio de tranquilidad, se olviden un poco del instituto y desafíos y regresemos el día 9 de enero ya con muchas ganas de trabajar de vernos de volvernos a reunir aquí como una familia que somos, todos los días así llega uno convencido de que esta es la segunda casa que uno tiene y donde uno trabaja muy agusto con todos ustedes, entonces lo del programa radio Tamaulipas es también compromiso que en enero podemos sacar este tema.

Informó que respecto a recursos de revisión bajo un poco pero se cerró el año con todo, mencionó a Armando que se deberá iniciar el año con capacitaciones reajustadas al cronograma se deberá ajustar con el tema de los formatos, mencionó que los problemas son normales lo importante es reconocerlos y ordenarlos para estarles dando salida con la capacidad que tenemos.

Mencionó al Licenciado Andrés que, la secretaria ejecutiva va a jugar un papel importantísimo en este semestre que viene, no se sabe si nos van a involucrar en alguna iniciativa de reforma de ley de datos personales, se deberá platicarlo con el licenciado Meléndez y con el diputado Carlos Alberto García González para saber si van a instalar una mesa respecto a este tema.

Por otra parte la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** complementó la gran importancia de actualizar el convenio que tenemos con la Secretaria de Educación en Tamaulipas, resaltó que una de nuestras prioridades siempre ha sido la educación e indicó que tenemos que volver a reactivar con las personas que actualmente están en las diferentes direcciones, no solo en aspectos educativos sobre transparencia y acceso a la información también la protección de datos personales en redes sociales en los jóvenes, en los niños, maestros y padres de familia, expresó la prioridad para realizar en enero este nuevo convenio.

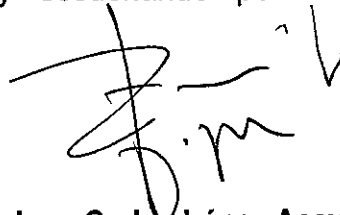
El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** retomó lo dicho por la comisionada y comentó se han hecho llamadas al secretario de educación no hubo respuesta exitosa, e informó que se puso el acento en los talleres de capacitación por la demanda de la plataforma nacional.

Mencionó que se retomara la obra de teatro, comentó que ya está el guion, para que nos lo presenten antes del estreno. Informó que no se descuidara la sociedad civil ni sistema educativo porque el gobierno abierto requiere cocreación que participe la sociedad en nuestros temas, expresó un gran esfuerzo por desarrollar, mencionó a la comisionada que retomando nuestras labores se hará la primera llamada al secretario de educación para así poder conocerlo y platicar con él.

Agradeció a toda la gente que nos ha apoyado, a todo servidor público que estuvo presente y nos ayudó a cumplir retos, de igual forma comentó que estamos en un cambio, una alternancia en Tamaulipas.

El **Secretario Ejecutivo** preguntó si alguien quería aportar algo más al apartado de Asuntos Generales y de no ser así, informó al **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

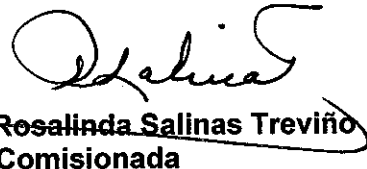
Por lo cual el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que terminados los asuntos del Orden del Día se da por concluida la sesión pública ordinaria correspondiente al mes de diciembre siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, y antes de finalizar agradeció a quienes nos estuvieron viendo y escuchando por internet, al igual que a los Comisionados y equipo del Instituto.



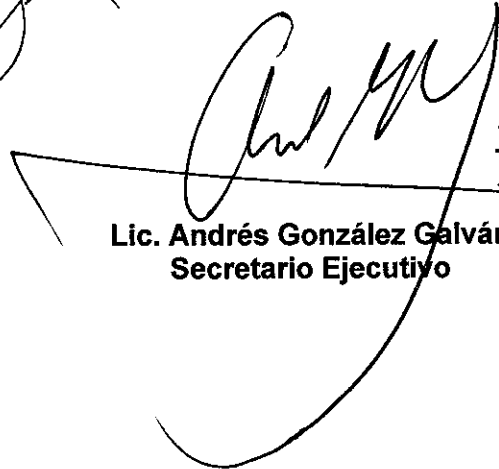
Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

